

**NORMAS DE LA ACTIVIDAD “VISITA MUSEO Y PUERTO DE SEVILLA”.**  
**DISTRITO NERVION**

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Excursión en autocar de interés turístico, de ocio y cultural al Museo y Puerto de Sevilla.

**2.- OBJETIVOS**

Los objetivos que persigue la actividad es ejercer las competencias que el Distrito tiene en el ámbito de las actividades de ocio y cultural, así como el fomento de la participación ciudadana mediante ofertas de ocio y ocupación del tiempo libre.

**3.-PARTICIPANTES**

Con carácter general, está dirigida a los ciudadanos que tengan su residencia en el término municipal de Sevilla, dentro del ámbito territorial del Distrito Nervión.

La persona que firma la solicitud deberá estar empadronada en el Distrito Nervión (extremo que será comprobado por el Distrito), pudiendo constar en la solicitud todos los integrantes de la unidad familiar o un grupo de hasta 4 personas incluido el solicitante.

Los menores de 18 años que participen tendrán que venir acompañados de una persona mayor de edad.

Las personas con movilidad reducida que soliciten participar en la actividad deberán señalar dicha circunstancia en su solicitud y tendrán que ir acompañadas de una persona que les facilite el acceso a su asiento en el autocar, dado que el Distrito no dispone de personal a tal efecto y el autocar no tiene rampa de acceso ni plataforma elevadora.

**4.-NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES**

El viaje contará con un autobús de 55 plazas, reservándose el Distrito Nervión 2 plazas destinadas al personal encargado de la organización y control del viaje.

**5.- FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA**

Fechas:

- LUNES 29 DE SEPTIEMBRE
- LUNES 27 DE OCTUBRE
- LUNES 24 DE NOVIEMBRE

Hora de salida de Sevilla: 09:15h.

Hora de cita en punto de salida: 09:00 h.

Hora de salida del Puerto ( aproximadamente): 12:30h

Lugar de salida del autocar: Avenida Eduardo Dato Nº 71, a la altura de NOVOTEL

|                               |                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | iGcQqTUPGfiRZC1N1EXDvA==                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Inmaculada Perez Lopez                                            | Firmado | 11/09/2025 11:58:44 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 1/3                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iGcQqTUPGfiRZC1N1EXDvA== |         |                     |                                                                                       |

**Puntualidad.-** El autocar saldrá **puntualmente** a la hora prevista. Con objeto de cumplir dicho horario los participantes en la actividad deberán estar en el lugar de salida **15 minutos antes** de la hora señalada, a efecto de que los organizadores tengan tiempo de comprobar el listado de asistentes y asignarles su asiento en el autocar.

El Distrito podrá modificar el día de celebración de la actividad por causa de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia que impida el normal desarrollo de la actividad prevista en tal fecha, y no haya podido preverse con anterioridad.

Así mismo se reserva el derecho de anulación si no se cubre el 50% de las plazas disponibles.

## **6.- PRESENTACIÓN, EN PLAZO Y FORMA, DE LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

### **6.1.- SOLICITUD**

Las personas interesadas en participar en la actividad deberán presentar la correspondiente solicitud firmada, en el plazo y la forma establecidos en las presentes normas, además de la fotocopia del DNI.

Se presentará una solicitud por cada unidad familiar (Se entenderá por unidad familiar, padre, madre, hijos y ascendientes de primer grado) o grupo de hasta 4 personas que no conformen unidad familiar.

La persona que firme la solicitud presentada, deberá estar empadronada en el Distrito Nervión.

En el caso de que en la solicitud constan varias personas la que firma debe estar colocada la primera en el apartado "Datos personales de los participantes"

**Menores.-** Los menores de 18 años que participen tendrán que acudir acompañados de un mayor de edad y en caso que no sea la madre, padre o representante legal, deberá presentar, junto con la solicitud, fotocopia del DNI de la madre, padre o representante legal del menor en vigor, o documento que lo sustituya (pasaporte/tarjeta de residencia) junto con el consentimiento expreso.

### **6.2.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

**Plazo:** Del 08/09/2025 hasta las 24.00 h del jueves anterior al día en que se realiza la excursión, ambos inclusive.

**Presentación de solicitudes:** A través del correo electrónico indicando en el ASUNTO: EXCURSION PUERTO DE SEVILLA al correo electrónico [actividades.nervion@sevilla.org](mailto:actividades.nervion@sevilla.org)

### **6.3.- ACEPTACION DE LAS NORMAS Y AUTORIZACION**

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra de las normas que regulan la presente actividad y la autorización al Distrito Nervión para comprobar la documentación aportada y consultar el Padrón Municipal.

Si existiere alguna cuestión particular que el solicitante considere que deban ser tenidas en cuenta por la Organización, deberá indicarlo en el campo **OBSERVACIONES** que aparece en la solicitud.

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iGcQqTupGfiRZC1n1EXDvA==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Inmaculada Perez Lopez                                                                                                                            | Firmado | 11/09/2025 11:58:44 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 2/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iGcQqTupGfiRZC1n1EXDvA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iGcQqTupGfiRZC1n1EXDvA==</a> |         |                     |



## **7.-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Los participantes serán seleccionados de siguiendo el orden cronológico de entrada en el correo electrónico indicado de las solicitudes, y el orden de preferencia solicitado, hasta completar el número de plazas disponibles, debiéndose tener en cuenta que una vez se hayan atendido todas las peticiones con al menos un viaje concedido, se podrá optar a un segundo y tercer viaje, para facilitar el acceso a la actividad del mayor número de participantes.

En el supuesto de que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes queden plazas sin cubrir, el Distrito podrá asignarlas a otros vecinos de la ciudad de Sevilla, interesados en participar en la actividad.

## **8.-PRECIO**

Esta actividad es de carácter gratuito para los participantes.

## **9.- PUBLICIDAD**

Las presentes normas se publicarán en el tablón de anuncios del Distrito Nervión y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (Distrito Nervión).

Los solicitantes, recibirán durante el viernes anterior al día en que se realiza la actividad, una comunicación de confirmación con las plazas solicitadas a través del correo electrónico indicado en su solicitud, por lo que deberán estar atentos a dicho aviso, e imprimirlo como comprobante. Caso de no recibir este correo, podrán consultar sobre su participación y posibilidad de obtener plaza en el correo [actividades.nervion@sevilla.org](mailto:actividades.nervion@sevilla.org)

## **10.- SANCIONES**

Aquellas personas que habiendo sido seleccionadas como participantes en la actividad, no se presenten a la misma sin causa justificada, no serán admitidas en los viajes que organice el Distrito en los 2 meses siguientes a la fecha de dicha actividad.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Fdo.: Inmaculada Pérez López

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | iGcQqTUPGfiRZC1N1EXDvA==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Inmaculada Perez Lopez                                                                                                                            | Firmado | 11/09/2025 11:58:44 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 3/3                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iGcQqTUPGfiRZC1N1EXDvA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iGcQqTUPGfiRZC1N1EXDvA==</a> |         |                     |                                                                                       |